

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

**Comisión Nacional del Mercado de Valores
Marqués de Villamagna, 3
28001 MADRID**

Madrid, 8 de marzo de 2012

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores, y disposiciones complementarias, pongo en su conocimiento el siguiente **Hecho Relevante**:

Que el Grupo ACS ha vendido una participación del 23,5% de CLECE S.A. a diferentes fondos gestionados por Mercapital, a quienes adicionalmente ha concedido opción de compra por el capital restante, pasando a partir de esta fecha a ejercerse conjuntamente por los fondos adquirentes y ACS el control de CLECE, con el consiguiente cambio del método de consolidación de esta sociedad en el grupo ACS que pasará del actual de integración global al de participación. El precio de esta adquisición ha sido de 80 millones de euros, lo que supone un valor total de empresa de 505,7 millones de euros.

Atentamente,

José Luis del Valle Pérez
Consejero-Secretario General